NOTA INFORMATIVA: MESA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL CELEBRADA EL 22 DE OCTUBRE DE 2026.

El pasado jueves 22 de octubre 2026 se celebró la reunión de la mesa de Primer Ciclo de Infantil en la sede de la Consejería de Educación.

Se comenzó informando por parte de la directora general sobre el inicio del Curso escolar 26/27 donde se presentaron los datos sobre los tipos de Centro (Titularidad de la Junta:169; Titularidad de otras administraciones. 551; Privadas conveniadas:1506) así como la distribución por plazas 12288;37167 y 76227 respectivamente.

Se informó de las **matrículas totales por provincias**, así como de las bonificaciones por tramos de edad. Se informó también por provincias de las zonas saturadas para este curso y el que viene.

El siguiente punto tratado fue el **Borrador de la Orden por la que se modifican los Anexos I y II** del Decreto Ley 1/2017 de 28 de Marzo. Estos anexos se refieren a la modificación del precio-plaza en Enero de 2027 (subida de 10 € en ASE) y a la modificación que se va a realizar en septiembre de 2027, así como la posibilidad de bajar el precio de la plaza aquellos Centros que así lo decidan.

Este punto tuvo bastante controversia porque se informó que la subida para septiembre sería de un 2 % al tener a partir de ahora en cuenta la norma establecida para los Centros concertados, esta subida corresponde al año 2025, cosa que ninguna de las patronales estuvo de acuerdo al haber quedado en la última reunión con el anterior Director General que la subida sería la que corresponde al año 2027 que sería del 4 %, todo esto nos llevó a una gran discusión tomando la decisión por parte de la Directora General de discutirlo con la Consejera de Hacienda y volvernos a reunir.

Hay que decir que esta subida de precio no repercutirá en las familias y será asumida por la Administración.

Otro de los puntos, fue la afirmación de que para **el curso 27/28 el 0-1 sería gratuito**.

Para finalizar, el tema estrella fue la inminente publicación por parte del Gobierno General del Real Decreto **Ley sobre la ratio en educación**. Exceptuando los sindicatos nadie está conforme con dicho Real Decreto Ley ya que no ha sido consensuado con ninguno de los agentes interesados.

Las Comunidades Autónomas tienen esta semana una reunión con el Gobierno donde se tratará este tema. Hay que decir que la Junta de Andalucía está totalmente en desacuerdo con dicho R.D. y que están buscando todos los resquicios posibles legalmente para parar esta imposición, a su vez nos pidió que en caso de publicarse estuviéramos a la altura y fuéramos consecuentes con nuestros ideales.

Desde ACES-Andalucía se aclaró que nadie está en contra de la bajada de ratio en cuanto al tema educativo para mejorar la calidad de la enseñanza, claro está, siempre acompañada de una financiación justa, acorde con el coste real y que no ahogue a los centros educativos y no nos obliguemos a cerrar las Escuelas.

ACES-Andalucía dejó clara su postura de tener un compromiso con la calidad educativa del 0-3 defendiendo su singularidad asistencial y sostenibilidad sobre el modelo andaluz, exigiendo una interlocución activa con la Junta de Andalucía.

La reunión concluyó emplazándonos a una nueva reunión que se convocará en breve.

Asistentes:

LUIS MIGUEL PLAZA ABOLLO (Coordinador de Infantil)

LOURDES RIVERA MARTÍN (Vocal Consejo de Sección de infantil)

En Dos Hermanas a 27 de octubre de 2026